



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 1.065

Por la cual se conceden unas vacaciones

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 561 de 2.006 y,

CONSIDERANDO

Que la Doctora **ALBA CONSUELO CASTILLO RODRÍGUEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.743.120 de Bogotá D.C., Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría, laboró en forma ininterrumpida el período comprendido entre el 18 de Mayo de 2.005 y el 17 de Mayo de 2.006 y que la funcionaria solicita se le concedan las vacaciones correspondientes a este periodo de servicios, a partir del 05 de Junio de 2.008.

Que de conformidad con el artículo 8° del Decreto 1045 de 1978 los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones a la Doctora **ALBA CONSUELO CASTILLO RODRÍGUEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.743.120 de Bogotá D.C., Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría, por el tiempo laborado y comprendido entre el 18 de Mayo de 2.005 y el 17 de Mayo de 2.006, a partir del 05 de Junio de 2.008.

ARTICULO SEGUNDO. La funcionaria deberá reintegrarse a sus labores el día 26 de Junio de 2.008.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 13 MAY 2008.

NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ

Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Lucas Álvarez Méndez

Revisó: Patricia Palomo García.

Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González.

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A; pisos 3° y 4° Bloque B; Edificio Condominio PBX. 444 1030

Fax 444 1030 Ext. 522 - BOGOTÁ, D.C. - Colombia

www.secretariadeambiente.gov.co

